

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

2 DE MAYO DE 1808.

Este fué el tema elegido por el Sr. Diges (D. Manuel) para disertar en la noche del 1.º de los corrientes, con objeto, según nos dijo, de conmemorar aquella fecha de amarga recordación para nuestra querida patria; de aquella fecha en que el pueblo de Madrid dió una prueba bien cumplida de lo que es capaz un corazón español cuando la más pequeña mancha pueda caer sobre su honor; de aquella fecha en que demostró una vez más que nosotros, que tenemos una historia con páginas tan brillantes como ningún otro pueblo, nos haríamos dignos de nuestros antepasados anunciando á aquel soberbio y ambicioso coloso llamado Napoleón, por medio de los heroicos hijos de Madrid, que de no abandonar la traidora idea que le animaba al venderse como amigo para poder entrar en nuestra madre patria, todos los españoles se aprestarían á la lucha y le harían ver que España no doblaría nunca la cerviz ante la fuerza de las armas, porque su historia no lo permitía; pues así como supo luchar durante ocho siglos contra la invasión árabe, de la misma manera le disputaría á él palmo á palmo el terreno que pisara hasta derribarle del pedestal en que por triunfos anteriores se había colocado.

Comenzó por recorrer á grandes rasgos el disertante, el reinado de Carlos IV, del cual creyó partían las causas principales que más tarde nos habían de producir días de luto con la pérdida de muchos de nuestros hermanos, y condenó á dicho monarca por su indolencia y poco cariño al pueblo cuyos destinos regía, abandonándose por completo en manos de su favorito Godoy y á la desordenada fantasía de María Luisa, los mismos que no sabiendo qué habían de hacer en favor de España, á causa de ocuparse de todo menos del engrandecimiento de ella, le hicieron un obsequio, la guerra de la independencia.

Hizo á continuación algunas atinadas

consideraciones acerca del carácter de Godoy, así como los hechos llevados á cabo por el mismo para obtener el título de Príncipe de la Paz, título obtenido por la terminación de la guerra con Francia, á costa de tratados deshonrosos para España.

Pasó después á ocuparse de los hechos que precedieron á la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando, y la marcha á Francia de la familia real, hasta el momento de la partida de los Infantes D. Antonio y D. Francisco, momento en el que desbordó del pecho de los habitantes de la capital de España la ira que á duras penas habían contenido hasta entonces. Los hechos gloriosos que en aquel memorable día se llevaron á cabo fueron tantos y tan grandes, que su solo recuerdo llenará siempre de orgullo, no solo á los hijos de Madrid, sino á todos los españoles.

A pesar de que la fuerte y hostil posición de los franceses era para desalentar á los hombres más briosos y arrojados; á pesar de las innumerables víctimas sacrificadas por los soldados de aquel soberbio; á pesar de la traidora muerte dada á nuestros oficiales D. Pedro Velarde y D. Luis Daoiz, aquellas dos glorias de España, dechado de patriotismo, no desmayaron nuestros valientes hermanos en aquella desigual lucha contra el Aguila Imperial, pues sabían que si eran vencidos, sus enemigos habían de gozar muy poco tiempo de las glorias de la victoria; porque todos los españoles, respondiendo á sus gritos de dolor, tomarían una venganza tan cumplida como infame fué la ofensa.

La revancha más completa de este día de lágrimas y sangre fué tomada en la batalla de Bailen, uno de los triunfos más gloriosos que registra nuestra historia y el primer tropiezo que tuvo Napoleón en su brillante carrera; tropiezo que se puede considerar como el tropicón que le hizo saltar á la isla de Santa Elena.

¡Recordemos siempre con santo respeto á aquellos héroes de nuestra independen-

cia, y tributemos á sus cenizas tantos honores como honra ganaron para España.

Damos al Sr. Diges nuestra más cordial enhorabuena por lo acertadísimo que estuvo en sus consideraciones, así como porque cumplió como bueno en el desarrollo de la conferencia que acabamos de reseñar; la gran atención con que fué escuchado, y los numerosos aplausos que el público dejó oír al fin de la misma, son una prueba patente de ello.

D. Narciso Martínez Izquierdo.

El ilustrado y virtuoso Obispo de Madrid, verdadera lumbrera de la Iglesia, ha muerto víctima de un incalificable atentado.

El *Ateneo Caracense*, se asocia sinceramente al sentimiento general de que ha dado muestra España entera, no solamente por las bellas cualidades que adornaban al señor Martínez Izquierdo, sino también porque con su muerte ha perdido la provincia de Guadalajara uno de sus hijos más ilustres, una de sus glorias contemporáneas.

Nació en Rueda (partido judicial de Molina de Aragón) el 29 de Octubre de 1831.

Empezó sus estudios á los 12 años; pero hijo de modestísimos labradores, muy en breve tuvo que abandonarlos á causa de no permitir la estrechez en que su familia vivía los dispendios que se le originaban. Los reanudó siete años más tarde, cursando latinidad y humanidades en el Colegio de Molina de Aragón mereciendo la nota de Sobresaliente.

Los cursos siguientes, hasta el cuarto de latín y primero de filosofía los aprobó en el Seminario conciliar de San Bartolomé con la censura de *meritissimus*, en el cual fué admitido en concepto de colegial pensionista por sus especiales condiciones.

Habiéndose prohibido la enseñanza de la filosofía en los Seminarios, se trasladó á la Universidad Central en 1856 y aprobó en un sólo año todas las asignaturas de segunda enseñanza, obteniendo tanto en estas como en el grado de Bachiller la calificación de Sobresaliente.

Regresó de nuevo al Seminario de Sigüenza, donde ingresó como colegial interno y aprobó con nota de *meritissimus*, de 1856 á 1860, los cuatro años de teología, recibiendo de Bachiller en esta facultad en 29 de Setiembre de 1860. Los grados de licenciado en derecho canónico y doctor en Teología los ganó en el Seminario Central

de Toledo en 1866, con la censura de *nemine discrepante*.

El 28 de Setiembre de 1854 se le encomendó en el Seminario de San Bartolomé el desempeño de la cátedra de lengua griega, la cual regentó hasta el curso de 1862 inclusive, siendo sustituido desde 1860 de la cátedra de religión y lengua teológica, que más tarde se le confirió en propiedad.

Fué ordenado de presbítero en 13 de Abril de 1857 y en el mes de Noviembre de 1864 ganó por oposición la canongía penitenciaria de la Catedral de Sigüenza, ganando más tarde por oposición igualmente la canongía magistral de la metropolitana de Granada, confiriéndole más tarde el Obispo de la diócesis el arcedianato de la Catedral. En aquella Universidad se presentó después á exámen y aprobó todas las asignaturas de filosofía y letras, recibiendo los grados de Bachiller y licenciado por unanimidad de votos.

Fué elegido diputado en 1871 por esta provincia, y distrito natal, siendo presentado por el Sr. Castelar para la silla episcopal de Salamanca, en 1873, haciéndose cargo de ella en 7 de Marzo de 1875.

En las primeras Cortes de la restauración representó en el Senado á la provincia eclesiástica de Valladolid.

La Real Academia Española le encomendó la oración fúnebre en las honras celebradas en honor de Miguel de Cervantes, la cual fué elocuentísima, concediéndole por esta la gran cruz de Isabel la Católica.

En 17 de Marzo de 1885 fué preconizado primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, tomando posesión en 2 de Agosto del mismo año. Inauguró la diócesis visitando el hospital de coléricos, socorriendo á los enfermos pobres, visitando á los contagiados y presentándose casa por casa en los modestos albergues de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, para dejar á los enfermos y pobres, socorros y consuelos.

Se había propuesto restablecer y corregir con mano firme la disciplina eclesiástica y arraigados abusos de Madrid, como ya lo había verificado en Salamanca, y la mano de un eclesiástico le ha detenido en su camino. ¡Compadezcamos á ambos!

A causa de no publicarse nuestra REVISTA mas que una vez al mes, no nos ha sido posible dar antes este pequeñísimo testimonio de cariño al ilustre y malogrado hijo de nuestra provincia, que, ayudado tan sólo por su talento y bellas cualidades, ha sabido ganar inmortalidad en la historia.

CRÓNICA DEL ATENEO.

El día 3 del próximo pasado mes, ocupó la tribuna el Sr. Ruiz Quintana para concluir la conferencia empezada el 27 de Febrero y desarrollar el tema "Historia del papel."

Trató ligeramente la Gramática de la Academia, deteniéndose en el verbo, con cuya definición y división en tiempos no está conforme. Expone después algunos errores que existen en la ortografía de la misma y concluyó la primera parte de su trabajo citando muchas palabras castellanas (algunas muy en uso), que no figuran en el diccionario de la citada corporación.

Pasa después á ocuparse de la segunda parte de su conferencia, explicando el origen de la escritura con alguna extensión y citando las materias empleadas en la antigüedad, como fueron las cortezas de los árboles, la madera, la piedra y por último el papyrus cuya planta examinó muy detenidamente, explicando al mismo tiempo el aprovechamiento de cada una de sus partes y la preferencia que la dieron los antiguos. Dió fin á su trabajo explicando ligeramente las sustancias de que en la actualidad se fabrica el papel y los medios que para ello se emplean.

El Sr. Diges (D. Juan) hizo algunas observaciones al disertante relativas á la primera parte de su conferencia y le preguntó si tenía opinión propia acerca de la división del verbo.

El Sr. Ruiz manifestó al Sr. Diges que sólo había expuesto los defectos de la Gramática, sin pasar á hacer más por estar así anunciado, pero que no tenía inconveniente en discutir con el Sr. Diges acerca de este punto.

En vista de lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente propuso á estos señores aplazaran para otra noche la discusión, quedando así acordado por ambos.

Damos nuestra más sincera felicitación al Sr. Ruiz por los conocimientos que demostró tener, como así mismo al Sr. Diges que con sus observaciones, dió lugar á una discusión tal útil y conveniente para todos.

2.^a

Creimos presenciar una discusión más ó menos animada entre los Sres. Ruiz Quintana y Diges (D. Juan) a propósito del tema *Nomenclatura de los tiempos en la conjugación de los verbos* en la noche que se verificó la segunda conferencia y nos encontramos con

una mera exposición de doctrinas por parte de cada uno de los disertantes.

Este hecho, después de oír al Sr. Ruiz Quintana, nos le explicó el Sr. Diges diciendo poco más ó menos: que creía al Sr. Ruiz partidario de las doctrinas del Sr. Gómez Salazar en la cuestión que se ventilaba, como en otras, según había podido deducir de conferencias anteriores, y en este sentido le hubiera combatido en cuanto pudiera; pero que habiéndose manifestado, por el contrario, amigo de las racionales y lógicas sustentadas por los Sres. Escriche y Fernández Iparraguirre, en su excelente tratado de Gramática general, no haría otro tanto, porque las consideraba más acomodadas á las de Herráinz, que són las que profesa por haber sido discípulo de dicho señor y con arreglo á su conciencia.

Por eso, como decimos al principio, el Sr. Ruiz expuso las doctrinas de Escriche é Iparraguirre, y el Sr. Diges las de Herráinz, combatiendo de paso las de Salazar, especialmente en lo que hace referencia á la desaparición de los tiempos compuestos, reforma radicalísima y con la cual no está nada conforme.

La discusión vino después, cuando el señor Ortega se levantó á defender, muy débilmente por cierto, la nomenclatura de los tiempos en la conjugación de la Academia, si bien, dadas las razones expuestas por los señores anteriormente citados, quedó convicto y confeso, si mal no recordamos, de lo antirracional de la existencia de cuatro presentes, y de que unos pretéritos y futuros sean más perfectos que otros, así como de que en realidad los verbos no son activos ni pasivos sino que lo son los sujetos á que dichos verbos hacen referencia y con los cuales conciertan.

Otras cosas dijeron, y ni unas ni otras se detallan por falta de tiempo y espacio en que consignarlas.

3.^a

En esta conferencia ocupó la tribuna de esta sociedad el socio D. Lucas Fernández y Navarro, para disertar acerca del tema *Bases científicas del Calendario*. Empezó su agradable tarea haciéndonos ver la importancia del Calendario, definiendo éste, esponiendo sus principios con gran claridad y precisión; pasó después á definir el día, considerando las diversas clases de éste, día sidereo, solar ó astronómico, natural y artificial; después definió el año, sidereo, solar ó trópico, lunar, civil, bisiesto etc., etc.

Expuso después las correcciones del Calendario hechas por Julio Cesar y el Papa Gregorio III. Pasó luego á considerar la semana y su importancia, haciendo notar como de paso que siendo el Domingo el día en que Dios descansó, parece Dios es susceptible de cansancio.

Explicó después el Cómputo eclesiástico; definió luego lo que es aúreo número, epacta, cielo solar y letra dominical; y por último resolvió varios problemas, encaminados todos á fijar las fiestas movibles del año.

El Sr. Ruiz Quintana tomó la palabra para hacer algunas ligeras observaciones sobre el tema anteriormente expuesto; se fijó principalmente en el caso de que al hallar el aúreo número, el resto de la división del número formado, añadiendo una unidad al año que se considera, dividido por 19, diera de resto cero, caso sobre el que el Sr. Fernández en su disertación expresó con suma modestia, superior á todo elogio, que era un caso sobre el cual dudaba de su verdadera resolución. El Sr. Ruiz expuso la manera de resolver este caso; pasó luego el Sr. Ruiz Quintana á resolver el problema de fijar en un año cualquiera la Pascua de Resurrección, y como indispensable para este problema, el de hallar el primer plenilunio después del 20 de Marzo, y el de ver en qué día del año principia dicho mes, cuya marcha ya había indicado el disertante, pero que el Sr. Ruiz lo llevó á la práctica y la resolvió por los medios que el Sr. Fernández había indicado y por algunos otros.

El Sr. Fernández da las gracias al señor Ruiz Quintana por haberle ilustrado sobre este punto, y que agradece esto, tanto más, cuanto que dice que él va al Ateneo á aprender, no á enseñar.

El Sr. Ruiz manifiesta que considera al Sr. Fernández con conocimientos acerca del punto que se trataba iguales, si no superiores á los suyos, y que al tomar la palabra no creyera que era prueba de orgullo, sino únicamente con el fin de ejecutar prácticamente aquellos problemas.

El Sr. Ortega Somolinos hace uso de la palabra para hacer ciertas observaciones sobre las teorías emitidas por el Sr. Fernández.

Dice en primer lugar, que ha oído decir al Sr. Fernández que el sol subía y bajaba, cuando este señor trató de las estaciones; y que esto le extrañaba, por que él tenía por verdad que era la tierra la que giraba al rededor del sol.

En segundo lugar, dijo el Sr. Ortega que había dado el disertante una serie de reglas empíricas para hallar el aúreo número, la epacta, etc., etc. y que no las había demostrado matemáticamente.

Y en tercer lugar, expuso dicho Sr. Ortega que le extrañaba mucho que el Sr. Fernández no hubiese dicho nada acerca de las variaciones atmosféricas, ni predecir la variedad del tiempo como consecuencia de anteriores observaciones.

El Sr. Fernández volvió á hacer uso de la palabra para contestar al Sr. Ortega Somolinos, de la manera siguiente:

1.º Que si bien había dicho que el sol giraba al rededor de la tierra, añadió la frase de *con movimiento aparente*, y esto no lo debió haber oído el Sr. de Ortega.

2.º Que no había demostrado las reglas empíricas á que hace mención el Sr. Ortega, porque exigen cálculos superiores de astronomía matemática y que él no daba un curso de dicha ciencia, sino una mera disertación sobre el tema anunciado.

Y 3.º Que si no había dicho nada acerca de las variedades atmosféricas y de predecir lluvias, frio, calor, buen ó mal tiempo, etc., era porque esto es objeto del Almanaque, y no del Calendario, y que ya al principio de su disertación había explicado la diferencia entre Almanaque y Calendario, y que el señor Ortega no oyó por no haber llegado todavía al salón de conferencias.

En resumen, el Sr. Fernández nos hizo pasar un rato agradabilísimo con su conferencia, tanto por los conocimientos que revela, como por el aplomo con que dice, demostrando que no le domina el rutinarismo en nada, sino la convicción más absoluta de lo que supone. Fué justa y calurosamente aplaudido.

4.ª

El día 17 de Marzo tuvimos el gusto de volver á ver en la tribuna al socio D. Juan Perez Caja, para disertar acerca de los *meteoros acuosos y luminosos*. Después de breves frases de modestia, empezó por ocuparse de las nubes diciéndonos su división en cirros, cúmulos, estratos y nimbos, exponiendo el aspecto de cada una y la clase de tiempo que indicaban. Explicó su formación é indicó las teorías vexicular y de la gota maciza que para la constitución de las nubes existen, así como también las inventadas para explicarnos su suspensión en la atmósfera, en la cual dijo se hallaban á alturas muy variables, no solo según la clase

de nubes, si que también según la estación, siendo mayor dicha altura en verano que en invierno.

Después nos habló de las lluvias, explicando acerca de ellas la causa de la abundancia con que se observan en unos lugares y su escasez en otros; cómo puede acaecer una lluvia sin que haya nube alguna en la atmósfera, por el encuentro de dos corrientes de aire, una caliente y húmeda y otra fría y la causa del distinto volumen de las gotas, según la estación. Describió el *pluvímetro* de vaso comunicante, las causas á que se atribuye la diferencia en la cantidad de agua que recoge según se encuentre en un sitio elevado ó en un sitio bajo y terminó lo referente á la lluvia con unos cuantos datos referentes á la cantidad de agua que cae en un tiempo dado en Madrid, Barcelona y Guadalajara.

Pasó á estudiar las nieblas ó nubes al nivel del suelo y las brumas, sus variantes; del rocío, origen y causa de su mayor ó menor abundancia en los distintos cuerpos según su poder emisor ó de radiación, así como el que sea más abundante en unas que en otras épocas del año.

De la nieve nos enteró perfectamente respecto á su formación y diversidad de formas siempre regulares, observadas con el microscopio sobre un paño negro.

También al ocuparse del granizo se entendió bastante, explicando sus síntomas precursores y concomitantes, su tamaño á veces considerable y sus efectos desastrosos no solo para la agricultura, sino á veces hasta para la vida del hombre, no dejando sentada teoría alguna respecto de su formación por lo oscura que esta cuestión se halla, pero admitiendo que algún influjo debe tener la electricidad en este fenómeno.

Dió fin á su agradable conferencia dando á conocer las trombas, su forma y causas á que se atribuyen tan terribles fenómenos, dejando para otra noche el ocuparse de los meteoros luminosos.

El método en la exposición, la facilidad y seguridad en la expresión y la modestia en las aspiraciones fueron los caracteres salientes de la conferencia, los que hicieron fuera ésta escuchada con suma complacencia por el público, relativamente numeroso que asistió, y que solo sintiéramos que el Sr. Caja fuera tan breve. Los aplausos perfectamente merecidos, que oyó al final, debieron convencerle de que había llenado su cometido cumplidamente.

SECCIÓN VÁRIA

EL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA

El día 3 de los corrientes hizo 458 años que nació nuestro egregio paisano D. Pedro Gonzalez de Mendoza, conocido en la historia por el sobrenombre de *Gran Cardenal de España*.

En tan largo espacio de tiempo no ha tenido Guadalajara sitio en que poder levantar un monumento dedicado á perpetuar su memoria, y eso que se trata de un personaje de quien debe estar enorgullecida, pues nada menos que con el título de *Tercer Rey* llegaron á distinguirlo sus coetáneos: tal fué la influencia, merecida por muchos conceptos, que llegó á ejercer en el reinado de los Reyes Católicos de quienes fué consejero áulico.

Pero á bien que si aquí no hay una cosa material que nos le recuerde, están sus hechos consignados en la Historia, que son el mejor monumento, y los levantados por él á la Ciencia, á la Caridad y á la Religión, que dicen más que cuantas estatuas se pudieran levantar para mayor honra y gloria suya. Sirvan de ejemplo el colegio de la *Santísima Cruz*, erigido en Valladolid para estudiantes pobres donde, entre otras cosas, se rendía culto á la Medicina; el hospital del mismo nombre, levantado en Toledo, al cual nombró su heredero universal; y las obras de reparación y terminación de la Catedral de la ciudad últimamente citada; y aquí, en la capital de la Alcarria, *Nuestra Sra. de Afuera*, capilla artística de la que hoy no se conserva más que un montoncillo de ruinas, pasados los batanes de la antigua real fábrica de paños, junto el camino de Yunquera; y además de esta y otras cosas que no se mencionan, una de sus disposiciones testamentarias, por la cual debían darse todos los años mil fanegas de trigo á los pobres vergonzantes de su ciudad natal.

Y si le consideramos bajo otro punto de vista veremos en el Cardenal al vencedor de Toro, y al consejero y actor principalísimo en las guerras de Granada hasta lograr fueran echados los musulmanes de su último baluarte, y colocar con sus propias manos la cruz primacial en la torre del Homenaje del palacio de la Alhambra.

Tal era el aprecio en que le tenían los Reyes Católicos, que cuando se vino aquí, porque comprendió que era llegada su últi-

ma hora, Isabel, en compañía de Fernando, le visitó varias veces, presenció el otorgamiento de su última voluntad y fué uno de sus albaceas. "Ved si soy buena para otra cosa que lo haré con la voluntad que tuve siempre á lo que á vos toca" dijo la Reina cuando el cardenal se lo propuso.

Murió el cardenal el día 11 de Enero de 1495, y sus restos yacen en un magnífico sepulcro situado del lado del evangelio en la famosa catedral toledana.

El antiguo Ateneo de Guadalajara daba veladas en honor suyo, ya que no podía hacer otra cosa, según decía con sentimiento D. José Julio de la Fuente, y el Ateneo Caracense lo menos que puede hacer es dedicarle un recuerdo todos los años, si quiera esté reducido en el presente á estos mal perjeñados renglones redactados por el más insignificante de sus socios.

JUAN DIGES ANTON.

LA REFORMA.

(Conclusión.)

En cuanto al móvil y objeto de sus predicaciones, están en el mismo desacuerdo los escritores de una y otra religión. ¿Fue Lutero impulsado á hacer la reforma por el deseo de purificar la religión cristiana, bastardeada, según su entender, por los católicos? ¿Influyó en su determinación la tiranía de los Papas y los abusos del clero y de la corte de Roma?

¿Obró movido por la ambición, por el ansia de celebridad, por el despecho y tal vez por la indignación que le produjo el desprecio del Papa á sus quejas y protestas?

La última hipótesis no es muy probable recordando que antes de la cuestión de las indulgencias combatió el innovador algunas doctrinas de la Iglesia y ciertas costumbres de la corte romana, aunque no con la claridad y franqueza que lo hizo después.

No se crea que el triunfo de la reforma fué debido solamente á la mayor ó menor perfección y bondad de sus doctrinas, pues influyeron otras varias causas.

Desde luego se hizo simpática á muchos una predicación que tendía á corregir las costumbres del clero y á modificar la disciplina para evitar la repetición de excesos que disgustaban á los creyentes. Después la supresión de ciertos dogmas y ceremonias pareció á otros más conforme con el espíritu y prácticas del primitivo cristia-

nismo. Algunos países y varios príncipes adoptaron la reforma tal vez por librarse del poder supremo de los Papas; poder que era no solamente religioso, sino político.

Enrique VIII de Inglaterra proclamó la religión protestante en todo su reino, no por convicción, sino por furor y venganza. El rey inglés que años antes mereció del Papa el dictado de *Defensor de la fé* por la publicación de una obra en que impugnaba las máximas de Lutero, se separó de la iglesia romana porque el Papa no quiso sancionar sus sensuales caprichos; se hizo luterano, no por amor á las nuevas ideas, sino por odio al Pontífice, que se negó á autorizar un divorcio injusto y un casamiento ilegítimo.

Durante el reinado del cruel Enrique VIII la intolerancia más rigurosa dominó en Inglaterra y centenares de infelices de todas clases y condiciones (cardenales, arzobispos, obispos, monges, sacerdotes, doctores, damas, magnates, nobles y plebeyos) fueron condenados á muerte por no haberse mostrado afectos al cisma ó por haber desaprobado los escandalosos amores del monarca, y seis reinas fueron sucesivamente repudiadas, y dos de ellas decapitadas, por servirle de obstáculo para la satisfacción de nuevas pasiones.

Lamentables fueron los levantamientos de los labriegos por las numerosas víctimas que ocasionaron, principalmente de los mismos sublevados que murieron á millares; pero aquella revolución no debe achacarse á las doctrinas reformistas; no debe atribuirse á la proclamación del libre examen: aquella revolución, eminentemente socialista, por más que tuviera un ligero matiz religioso, fué producida por la bárbara opresión á que estaban sujetos los vasallos alemanes; y bastaron las palabras de algunos exaltados para que el ardiente afán de emancipación que los campesinos experimentaban y el odio á sus opresores que mantenían latente, se desbordase de una manera terrible.

¿Acaso en países donde el pensamiento era esclavo y la intolerancia señora, no se promovieron levantamientos como los de Alemania? En España, donde las nuevas ideas no habían despertado el más pequeño eco, ni aun casi llegado la noticia de las predicaciones de Lutero; en España, donde funcionaba el tribunal de la Inquisición, se inició y propagó con rapidez en 1520, es decir, cuatro años antes que en Alemania, una imponente insurrección contra los no-

bles. Los plebeyos valencianos, hartos de sufrir la excesiva tiranía de los aristócratas que les escarnecían y apaleaban impunemente con el más fútil pretexto; no encontrando quien defendiese sus derechos hollados ni amparase sus vidas y honras constantemente amenazados, se alzaron con brio y resolución adoptando el nombre de *Germanias*; se apoderaron de Valencia y otras muchas poblaciones, y por espacio de dos años mantuvieron sangrientos combates con sus enemigos.

Las Germanías valencianas y el levantamiento de los labradores alemanes, tuvieron, pues, una misma causa: la conducta tiránica y cruel de los nobles.

Las doctrinas de los anabaptistas era una mezcla de fanatismo religioso y extravío político emanado también de la penosa servidumbre y de la ignorancia en que se hallaba sumido el pueblo; y los desórdenes y excesos á que se entregaron es una consecuencia lógica de la brusca y repentina transición de una semi-esclavitud á una completa independencia.

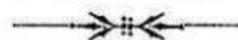
Estas revueltas disgustaron mucho á Lutero, no solamente porque él se había mostrado siempre partidario de la unión y buena armonía entre los príncipes y el pueblo, sino porque veía que la multiplicación de sectas y las grandes perturbaciones producidas por algunas, hacían mucho daño á la reforma, ya arrancándola partidarios, ya dando motivo á los papistas para que la desprestigiase, suponiéndola causa de aquellos trastornos. Por esto reprendió severamente á los labriegos sublevados, diciéndoles que la libertad cristiana era la libertad del pensamiento; por esto aconsejó repetidas veces á los nobles que obraran enérgicamente contra los perturbadores, pero haciéndoles presente al mismo tiempo la necesidad de mejorar la situación de los plebeyos y tratarles con menos crueldad. Los señores siguieron el consejo en su primera parte, pero hicieron caso omiso de la segunda y condenaron á horribles suplicios á sus rebeldes vasallos.

Aunque se atribuyan á las predicaciones de Lutero las guerras y desórdenes que hemos narrado, hay que concederle en cambio el galardón de haber proclamado la emancipación del pensamiento y la libertad de conciencia. La traducción de la Biblia al idioma alemán, hecha por Lutero y el derecho de libre interpretación que constantemente solicitó para la defensa de sus doctrinas, fueron ejemplos imitados en otros

países, y muy pronto se sucedieron las versiones de la Sagrada Escritura en diferentes idiomas con sus correspondientes notas acerca de la interpretación que debía darse á algunas palabras ó conceptos.

Después el pensamiento ha sufrido muchas vicisitudes, según las épocas y los países; pero que ya vez había visto rotas sus cadenas, y siempre, desde entónces, ha estado batallando con firmeza y perseverancia hasta conseguir una libertad cada día más amplia y más grande.

M. SAGREDO Y MARTIN.



IMPORTANCIA DEL OXIGENO.

El oxígeno, uno de los elementos químicos, el más electro negativo de todos, cuya existencia fué sospechada hacia el año 1490, pero que realmente fué descubierto por el célebre químico inglés Priestley, á últimos del siglo pasado (1) el cual le llamó aire deflogisticado, puede decirse que no adquirió carta de naturaleza en la ciencia hasta el año 1787, merced al genio intuitivo de Lavoisier, que le dió el nombre que hoy lleva, *oxígeno* (engendrador de ácidos), por más que se le haya querido sustituir por los de Arki-kayo, Laesium, etc.

Dejando aparte los trabajos verificados por los químicos citados para demostrar su existencia, así como también los diversos procedimientos ideados para obtener este importantísimo cuerpo, únicamente me limitaré á exponer dónde se encuentra, cómo existe en la Naturaleza, y qué influencia ejerce sobre los seres que la pueblan, cuyos datos son suficientes para demostrar su importancia.

Examinemos uno por uno aquellos medios cósmicos á cuya influencia estamos sometidos; preguntemos á los químicos en cuáles de estos medios se encuentra el oxígeno, y nos contestarán que en primer lugar se encuentra en unión con el nitrógeno, en el aire, en ese inmenso océano que nos rodea, sin el cual no se concebiría la vida; en ese fluido invisible donde estamos constantemente sumergidos como el pez en el agua y que pereceríamos si nos sacaran fuera de él, del mismo modo que moriría el pez si le sacaran fuera del agua; se encuentra también el oxígeno combinado ó mezclado con otros cuerpos; en el agua, combi-

(1) 1.º de Agosto de 1774.

nado con otro cuerpo simple (hidrógeno), forma los inmensos mares, las nubes, rocíos, escarchas, nieves, fuentes, manantiales, arroyos y ríos, que adornan y vivifican el Universo; en la costra terrestre, en la tierra que pisamos y habitamos, á la cual debemos nuestras riquezas, nuestros tesoros, nuestra vida, encontramos el oxígeno unido con distintos cuerpos simples; en los tres reinos de la Naturaleza hallamos el oxígeno: en el reino mineral formando más de 400 especies, es decir, casi todas las que se conocen; en el reino vegetal, en el animal, en el hombre, en nosotros mismos, le hallamos en el tubo digestivo, en los pulmones, en todos los tegidos, disuelto en todos los líquidos del organismo; en fin, baste decir que excepto con el fluor, se combina con todos los cuerpos simples para que se vea el infinito número de compuestos á que dará lugar este cuerpo.

Sentadas estas líneas, tratemos de demostrar la influencia que el oxígeno ejerce sobre los seres existentes en nuestro planeta. En el mundo orgánico ¿qué sería de los vegetales y de los animales, de estos grandes seres que enaltecen y embellecen la Naturaleza, sin la intervención del oxígeno, de este gas invisible, insípido é inodoro? Privada de este gas á las plantas y las veis languidecer, ponerse mustias, marchitas y por fin perecer por falta de oxígeno que convirtiera la sabia ascendente en savia descendente, del mismo modo que perecería un animal si le priváramos de este agente de vida, moriría asfixiado por falta de oxígeno que convirtiera la sangre venosa en sangre arterial.

Una de las propiedades más principales del oxígeno, es la de ser agente comburente, como lo prueba el hecho de que si introducimos en una campana llena de este gas una cerilla ú otro cuerpo que aun conserve algunos puntos en ignición, se la verá revivir y arder, adquiriendo la llama una brillantez deslumbradora; según esto, los cuerpos arden en el aire merced al oxígeno de éste, pero se observa que no arden con la misma intensidad que en la campana de oxígeno puro, y esto es debido sin duda á las propiedades que tiene el nitrógeno, el cuerpo simple que acompaña al oxígeno en el aire.

El nitrógeno tiene propiedades contrarias á las del oxígeno; no sirve como éste para la combustión, apaga los cuerpos que arden; en el experimento que he citado anteriormente, todo era cuerpo combustible

por una parte y comburente por otra; y en el aire, por cada parte de cuerpo comburente (oxígeno), hay 5 de cuerpo mitigador de la combustión (nitrógeno).

Esto nos demuestra lo convenientemente dispuesto que está todo en la Naturaleza, así como la infinita sabiduría de su autor, porque ¿qué sería de nosotros si las cosas estuvieran dispuestas de otra manera? ¿qué nos pasaría si el Creador hubiera colocado en vez de nitrógeno, otro cuerpo combustible al lado del oxígeno ó que hubiera dotado al nitrógeno de propiedades parecidas á las del oxígeno? ¿No es verdad que sería imposible la existencia? Además, si el oxígeno entrara en mucha mayor proporción en el aire ó se encontrara sólo, las combustiones serían más espontáneas, más intensas, desarrollarían más calor y más luz, y por consiguiente, nos abrasaríamos.

Estudiemos ahora el fenómeno de la combustión para después examinar el de la respiración tanto animal como vegetal.

(Continuará.)

EMILIANO CORDAVIAS Y PASCUAL.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Durante el próximo pasado mes de Abril han visitado nuestra Redacción los apreciables colegas *La Montaña*, de Manresa; *La Crónica Comercial*, de Barcelona; *La 2.^a enseñanza*, de Córdoba; *El Arco Iris*, de Segovia; *El Centinela Badalonés*, de Barcelona y *La Unión Telegráfica*, de Santa Cruz del Retamar.

A todos les damos las gracias y con gusto aceptamos el cambio.

—
Palmas y Ramos es el librito que forma el 7.^o tomo de la bien llamada *Biblioteca Festiva* que publica en Madrid nuestro amigo D. Francisco Arechavala.

Nada nuevo podremos decir de tan excelente biblioteca que ya no lo haya hecho la prensa madrileña; pero sin embargo, diremos por nuestra parte que dicha publicación está llamada á vivir sin el auxilio de artículos encomiásticos.

—
Errata.—En el número anterior, página 410, debe leerse *bandera de la rebelión* en vez de *bandera de la religión*.